



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicegerencia de Recursos Humanos (PAS)
Servicio de P.A.S.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201600100007150 25/04/2016 11:35:31

CIRCULAR PERMISO ELECTORAL ELECCIONES AL CLAUSTRO 2016

Ante la proximidad de las elecciones al Claustro de la Universidad de Málaga, a celebrar el día 27 de abril de 2016, se comunica que, según lo establecido en el artículo 31.3 del "*Reglamento de régimen interno del Claustro Universitario de la Universidad de Málaga*", todos aquellos trabajadores/as que tengan la consideración de personal al servicio de la Universidad de Málaga y estén incluidos/as en el correspondiente Censo Electoral definitivo, dispondrán de un permiso suficiente para ejercer su derecho al voto entre las 10:00 y las 19:00 h., con un máximo de 2 horas.

Málaga, 25 de abril de 2016
EL JEFE DE SERVICIO DE P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez



EFQM AENOR



Edificio Servicios Múltiples. Plaza El Ejido s/n. Málaga - 29071
Tel.: 952 13 10 58 Fax: 952 13 26 84 E-mail: serviciopas@uma.es